

Al contestar cite este número



Radicado No:
201912520000124801

Bogotá, 2019-09-25

Señores:
COLEGIO LA TOSCANA LISBOA IED
Correo electrónico: orientacionsedec3@gmail.com

ASUNTO: Respuesta Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite SIM No. 1761617444
(Para consultas cite este número)

Respetados señores,

La Dirección de Servicios y Atención del ICBF se permite informar que ha recibido su petición bajo el radicado del asunto, donde indican: *"Se comunica vía chat funcionaria del Colegio la Toscana Lisboa IED, ubicado en la Calle 132 No 133A – 43 en el barrio los Nogales de la localidad de Suba en la ciudad de Bogotá, con números de contacto 6904272 y 3057914705 y con correo electrónico orientacionsedec3@gmail.com solicitando la copia de la denuncia interpuesta a favor de los menores de edad Carlos [REDACTED] y Juliana [REDACTED] con fecha de hoy, 16 de septiembre del año en curso la cual desea que le llegue al correo electrónico: orientacionsedec3@gmail.com, (...)"*.

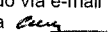
Al respecto, nos permitimos informar que adjunto a este correo electrónico encontrarán la constancia de radicación solicitada en su comunicación telefónica de fecha 16 de septiembre de los corrientes, dando así contestación oportuna a su solicitud.

Si requieren información sobre programas, trámites y servicios del ICBF, consulten nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>. También podrán solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.

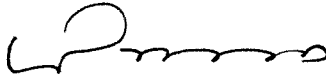
Recuerden que, si desean reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrán realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 – 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.
Dirección de Servicios y Atención.

Anexo: 01 folio enviado vía e-mail
Elaboró: Cristian Silva 

Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 26 días del mes de septiembre de 2019, a las 10: 00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiéndole que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy 02. Oct .19.
siendo las 5:00 PM.



Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección Servicios y Atención ICBF Sede Nacional